

**Secretaría Ejecutiva
del Consejo General**

Oficio Número: CGE/1039/2016

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL**

Presente.-

En seguimiento a su Oficio INE/SE/0363/2016, y en cumplimiento al acuerdo INE/CG220/2014, por este conducto se le informa que durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre de 2015, así como el mes de Febrero de 2016, no se encontraron publicadas encuestas sobre preferencias electorales.

En el mes de Enero de 2016, se reporta una encuesta realizada por el la empresa Consulta Mitofsky, para el Municipio de Tijuana, denominada "Tendencias Electorales, Rumbo al 5 de junio de 2016" y en cumplimiento al lineamiento 14 del acuerdo INE/CG220/2014, se transcribe la Nota Metodológica que la misma empresa incluye como parte del informe que rinde a esta autoridad electoral.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California al momento de la aplicación de la encuesta.

DISEÑO MUESTRAL

Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 120 secciones electorales en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California, en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.

TAMAÑO DE MUESTRA

1,200 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California.

FECHAS DE LEVANTAMIENTO

Del 22 al 24 de enero de 2016

POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO

Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.

CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 2.8\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no de muestreo". Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

PREGUNTAS ELECTORALES

Si el día de hoy fuera la elección para Presidente Municipal de Tijuana, ¿por cuál partido votaría usted?

FORMA DE PROCESAMIENTO

Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad.

ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.

SOFTWARE UTILIZADO

El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

CONSULTA

La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de CONSULTA MITOFSKY; www.consulta.mx donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

DERECHOS

Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de CONSULTA MITOFSKY recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca CONSULTA MITOFSKY y su dirección www.consulta.mx.

CONTACTO PARA INFORMACIÓN

Persona moral que patrocinó la encuesta de opinión: Grupo Comercial Baja Beach S. de R.L. de C.V., Calle 34 Sur No. 7805, Col. Rubio, Tijuana, Baja California, C.P. 22116. RFC: GCB0403234P5 Persona moral que llevó a cabo la encuesta de opinión: CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx Persona moral que ordenó la publicación la encuesta de opinión: Grupo Comercial Baja Beach S. de R.L. de C.V., Calle 34 Sur No. 7805, Col. Rubio, Tijuana, Baja California, C.P. 22116. RFC: GCB0403234P5. Medio de publicación original: www.consulta.mx

El informe completo, así como los elementos adicionales, se encuentra disponible para consulta, en la página del Instituto: ieebc.com.mx, en donde se podrá consultar los resultados de dicho estudio.

Sin otro asunto en particular, por el momento me despido.

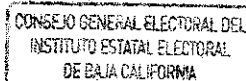
ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

Mexicali, Baja California; a 15 de marzo de 2016.



C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



c.c.p.- C.P. Javier Garay Sánchez, Consejero Presidente del Consejo General Electoral. Presente.-
c.c.p.- Control de Oficios del Consejo General Electoral.
DGPR/varc*

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

D 15 MAR 2016 O
ESPACHADO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.

MUNICIPIO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA TENDENCIAS ELECTORALES

Rumbo al 5 de Junio 2016



No son pronósticos.

No caiga en la tentación de pensar que no habrá cambios.



Enero 2016

¿Qué se hizo?

ENCUESTAS EN HOGARES DEL 22 AL 24 DE ENERO DE 2016



SE ENTREVISTARON A

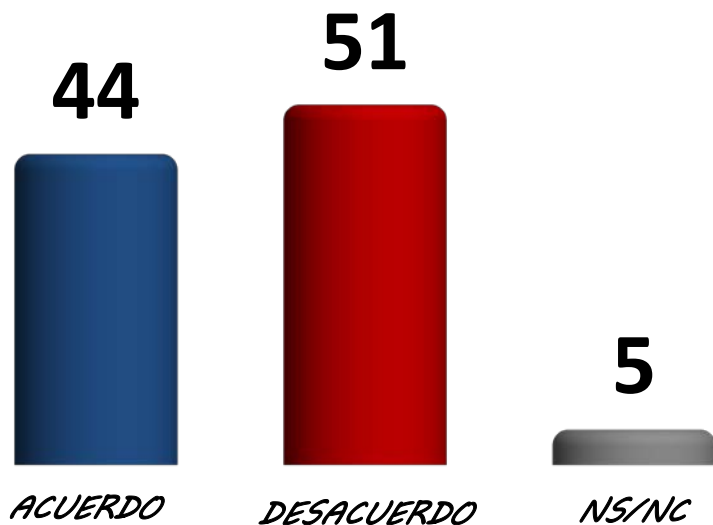
1,200

CIUDADANOS QUE TIENEN
SU RESIDENCIA EN EL
MUNICIPIO DE TIJUANA,
BAJA CALIFORNIA

¿Cómo califican el trabajo que han hecho hasta el momento sus autoridades?

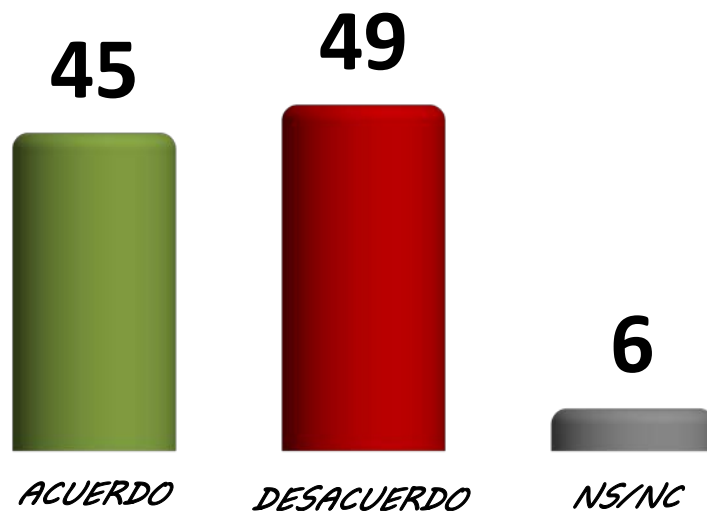
GOBERNADOR

FRANCISCO ARTURO VEGA
DE LAMADRID



ALCALDE

JORGE ENRIQUE
ASTIAZARÁN ORCÍ



La evaluación que obtienen ambas autoridades locales es muy similar, el gobernador Francisco Arturo Vega la Madrid al frente de la administración estatal obtiene 44% de aprobación ciudadana por su labor, muy similar al 45% que obtiene Jorge Enrique Astiazaran como Alcalde de Tijuana.

Principales problemas percibidos

¿CUÁL CREE QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE ENFRENTA EN ESTE MOMENTO...?

Solo 5 principales

Usted y su familia

1. *Inseguridad* 27

2. *Economía* 18

3. *Desempleo* 8

4. *Combatir
corrupción* 7

5. *Pavimentación* 3

Servicio público a mejorar

1. *Vigilancia* 31

2. *Alumbrado público* 24

3. *Pavimentación* 16

4. *Transporte público* 9

5. *Recolección de basura* 9

6. *Drenaje* 5

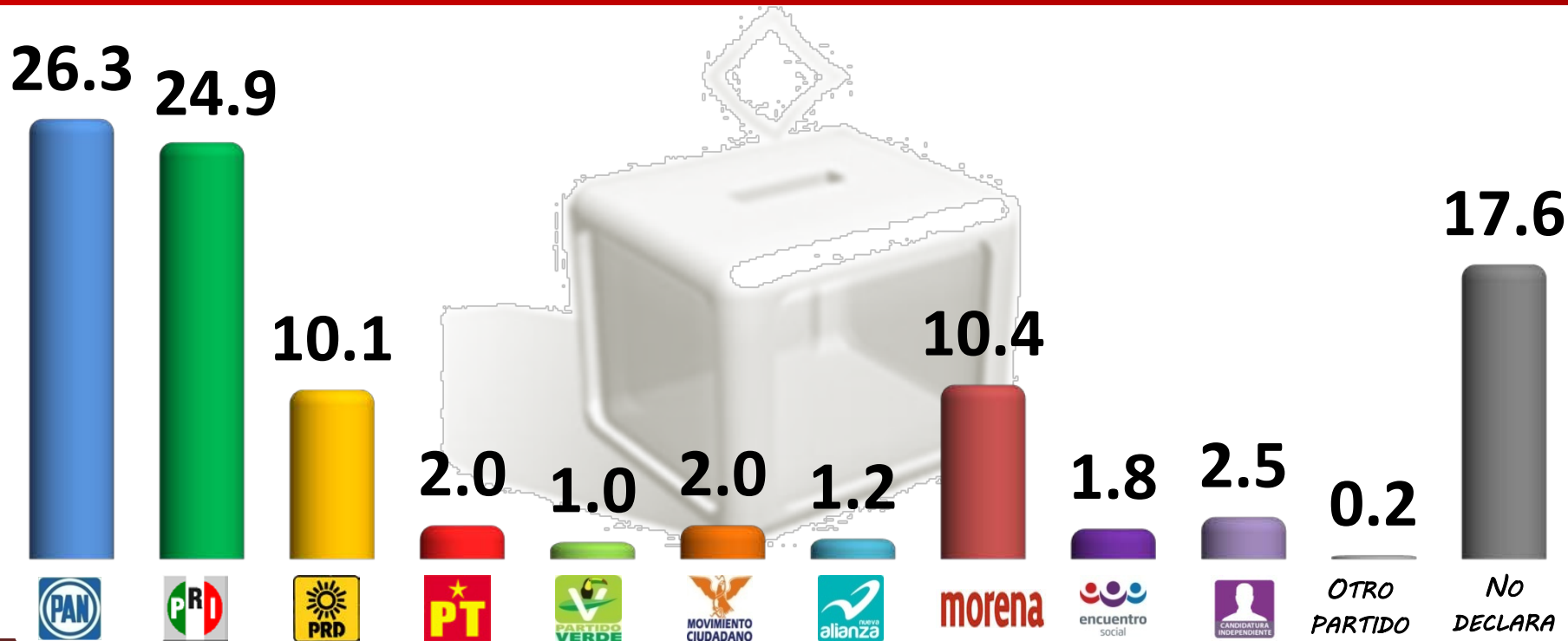
7. *Abastecimiento de agua potable* 3



En estos momentos la intención de voto por partidos para Presidente Municipal es:









Utilizando tarjeta con logos de los partidos

NOTA: Por favor nadie vea esto como un pronóstico, porque seguramente se equivocará.



La intención del voto para alcalde de Tijuana en estos momentos se encuentra muy competida entre el PAN y el PRI con 26% y 25% de las preferencias respectivamente, a la distancia se encuentran los partidos de izquierda PRD y MORENA con 10% cada uno. Los ciudadanos que no expresan el sentido de su voto suman 18% por lo que se prevé una contienda muy intensa entre los punteros.

Conocimiento y opinión que tienen algunas personalidades entre los ciudadanos

		% QUE SI LO CONOCE	OPINIÓN (SÓLO % QUE LO CONOCE)				% NO LO CONOCE	% SÍ VOTARÍA	% NUNCA VOTARÍA	SALDO DE OPINIÓN (B-M)
			BUENA (B)	REGULAR	MALA (M)	CONOCE SIN OPINIÓN				
<i>David Saúl Guakil</i>		47	15	18	6	8	53	46	26	9
<i>Juan Manuel Gastélum B.</i>		42	19	13	4	6	58	50	24	15
<i>Carlos Barbosa Castillo</i>		37	13	16	5	3	63	48	28	8
<i>Rene A. Mendivil Acosta</i>		34	9	16	3	6	66	38	25	6
<i>Gastón Luken Garza</i>		33	10	15	4	4	67	41	24	6
<i>Jaime Bonilla Valdez</i>	morena	30	11	11	3	5	70	44	23	8
<i>Carolina Aubanel Riedel</i>		21	6	10	2	3	79	42	26	4
<i>Carlos Enrique Jiménez Ruiz</i>		21	4	10	3	4	79	34	26	1
<i>Carlos Atilano Peña</i>		17	3	8	2	4	83	26	25	1

Mejor y peor opción para ser Presidente Municipal

<i>Mejor opción</i>	
<i>David Saul Guakil</i>	23
<i>Juan Manuel Gastelum B.</i>	19
<i>Carlos Barbosa Castillo</i>	12
<i>Jaime Bonilla Valdez</i>	10
<i>Gastón Luken Garza</i>	8
<i>René A. Mendivil Acosta</i>	5
<i>Carolina Aubanel Riedel</i>	4
<i>Carlos Enrique Jiménez Ruiz</i>	1
<i>Carlos Atilano Peña</i>	1

<i>Peor opción</i>	
<i>David Saul Guakil</i>	10
<i>Carlos Atilano Peña</i>	10
<i>René A. Mendivil Acosta</i>	8
<i>Juan Manuel Gastelum B.</i>	8
<i>Jaime Bonilla Valdez</i>	8
<i>Gastón Luken Garza</i>	7
<i>Carlos Barbosa Castillo</i>	6
<i>Carolina Aubanel Riedel</i>	6
<i>Carlos Enrique Jiménez Ruiz</i>	6

El 23% de los ciudadanos residentes de Tijuana considera que la mejor opción para ser el próximo presidente municipal de Tijuana es David Saúl Guakil, en la segunda posición se ubica Juan Manuel Gastélum con 19%, más atrás se ubican Carlos Barbosa Castillo y Jaime Bonilla Valdez con 12% y 10% respectivamente.

Preferencia para ser candidato(a) a Presidente Municipal de Tijuana

EN EL CASO DEL



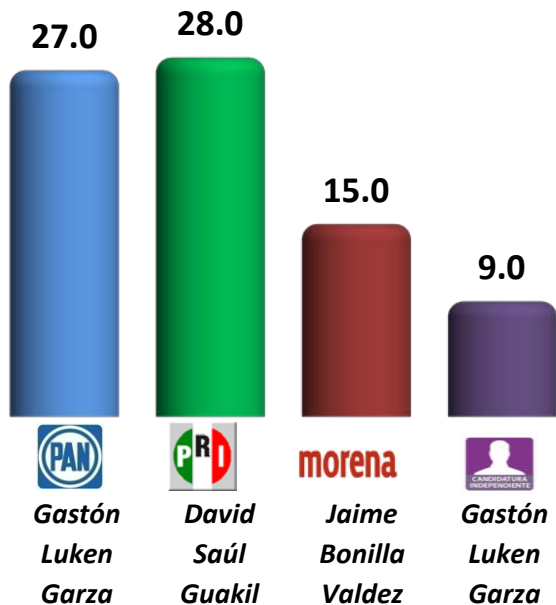
TODOS	
<i>David Saúl Guakil</i>	30
<i>Carlos Barbosa Castillo</i>	14
<i>René A. Mendivil Acosta</i>	10
<i>Carlos Enrique Jiménez Ruiz</i>	4

VOTA PRI	
<i>David Saúl Guakil</i>	52
<i>Carlos Barbosa Castillo</i>	18
<i>René A. Mendivil Acosta</i>	15
<i>Carlos Enrique Jiménez Ruiz</i>	3

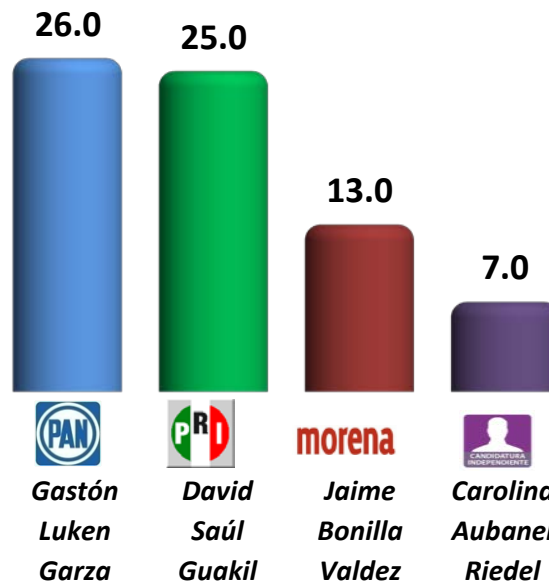
En la preferencia ciudadana para determinar la candidatura del PRI, David Saúl Guakil es el favorito con el 30% de las menciones en su favor; seguido de Carlos Barbosa Castillo, con el 14% y Rene A. Mendivil Acosta con 10% de las menciones. Al considerar solo a los priistas del Municipio la delantera de David Saúl Guakil se incrementa aún más.

Algunos escenarios de contienda para la elección a Presidente Municipal de Tijuana

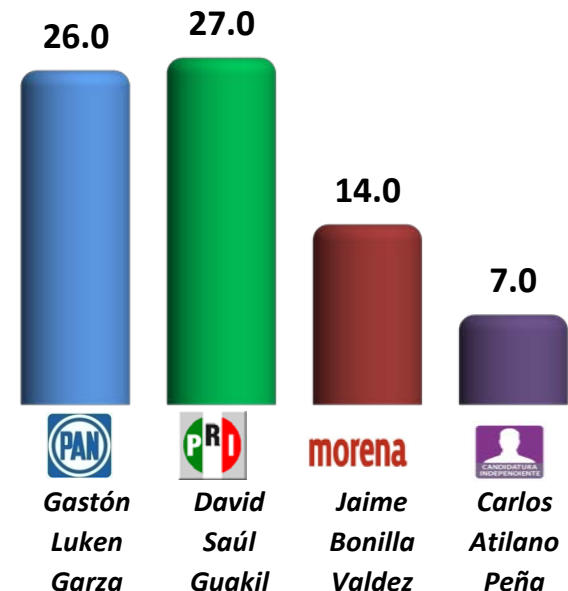
ESCENARIO 1



ESCENARIO 2



ESCENARIO 3



-Sumando "Ninguno" y "Ns/Nc" = 100%-

En dos escenarios de competencia medidos considerando al aspirante preferido en el PRI con Gastón Luken en el PAN y Jaime Bonilla en Morena, el posible candidato independiente varía pero en todos los casos la competencia prevalece sumamente competida entre PAN y PRI.

NOTA METODOLÓGICA

METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al acuerdo número INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral 2014-2015 hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

<p>OBJETIVO DEL ESTUDIO</p>	<p>Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California al momento de la aplicación de la encuesta.</p>
<p>DISEÑO MUESTRAL</p>	<p>Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 120 secciones electorales en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California, en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.</p>
<p>TAMAÑO DE MUESTRA</p>	<p>1,200 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California.</p>
<p>FECHAS DE LEVANTAMIENTO</p>	<p>Del 22 al 24 de enero de 2016</p>
<p>POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO</p>	<p>Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el Municipio de Tijuana del Estado de Baja California. Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.</p>
<p>CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL</p>	<p>Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 2.8\%$. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”. Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</p>

NOTA METODOLÓGICA

<p>MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).</p>
<p>PREGUNTAS ELECTORALES</p>	<p><i>Si el día de hoy fuera la elección para Presidente Municipal de Tijuana , ¿por cuál partido votaría usted?</i></p>
<p>FORMA DE PROCESAMIENTO</p>	<p>Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad.</p>
<p>ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA</p>	<p>Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.</p>
<p>SOFTWARE UTILIZADO</p>	<p>El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).</p>
<p>CONSULTA</p>	<p>La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán disponibles en la página oficial de <u>CONSULTA MITOFSKY</u>; www.consulta.mx donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.</p>
<p>DERECHOS</p>	<p>Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de CONSULTA MITOFSKY recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca CONSULTA MITOFSKY y su dirección www.consulta.mx</p>
<p>CONTACTO PARA INFORMACIÓN</p>	<p>Persona moral que patrocinó la encuesta de opinión: Grupo Comercial Baja Beach S. de R.L. de C.V., Calle 34 Sur No. 7805, Col. Rubio, Tijuana, Baja California, C.P. 22116. RFC: GCB0403234P5</p> <p>Persona moral que llevó a cabo la encuesta de opinión: <u>CONSULTA MITOFSKY</u>, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx</p> <p>Persona moral que ordenó la publicación la encuesta de opinión: Grupo Comercial Baja Beach S. de R.L. de C.V., Calle 34 Sur No. 7805, Col. Rubio, Tijuana, Baja California, C.P. 22116. RFC: GCB0403234P5</p> <p>Medio de publicación original: www.consulta.mx</p>